



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES**

**CONVOCATORIA Nº 51/2016
DE BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA
PARA EL PROGRAMA ALUMNI**

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/EXCLUIDOS

Los solicitantes que se relacionan a continuación cumplen los criterios de valoración señalados en la base 2 de condiciones generales y específicas.

	DNI / NIE
1.	****0562Z

** DNI disociado y ordenado por los últimos cinco dígitos.

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Los solicitantes que se relacionan a continuación **no** cumplen alguno de los criterios de valoración señalados en la base 2 de condiciones generales y específicas.

	DNI/ NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1.	****2311L	1 y 2
2.	****5153R	2
3.	****6026T	2
4.	****6395R	2
5.	****67768	1
6.	****7555Y	2
7.	****7626L	2
8.	****8213W	2
9.	****38961	1 y 2
10.	****9195K	2

** DNI disociado y ordenado por los últimos cinco dígitos.

CÓDIGO CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No aportar fotocopia legible o en vigor del DNI o NIE o no tener permiso de residencia.
2. No estar matriculado en un Grado o Master Universitario de Periodismo de la UCM
3. En el caso de ser alumno de grado, no tener aprobado, al menos, 60 créditos.
4. Falta curriculum vitae.
5. Haber disfrutado con anterioridad de una beca de formación práctica en la UCM durante doce o más meses.
6. Haber renunciado a una beca formación práctica de la UCM sin causa justificada.
7. Solicitud presentada fuera del plazo establecido.

A partir del día siguiente de la fecha de esta publicación, se abre un plazo, **del 7 al 18 de noviembre**, ambos incluidos, con el fin de que los interesados que así lo deseen aporten la documentación que complete o subsane la solicitud de beca colaboración, o reclamen cualquier error u omisión.

Dicha documentación se presentará en el registro general de la UCM o en cualquiera de los registros auxiliares de la Universidad, así como en la sede electrónica de la UCM, en la siguiente dirección: <http://www.ucm.es/e-sede>

Madrid, 4 de noviembre de 2016